ANALISÍS DEL SECTOR

La Alcaldía Distrital de Cartagena, en aplicación del Decreto 1082 de 2015 "Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública." presenta el análisis del sector económico el cual hace parte de la planeación del proceso de contratación y materializa los principios de planeación, responsabilidad y transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993.

DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

Dentro del marco del proyecto Transparencia y control, medidas de prevención contra la corrupción, el cual contribuye al Plan de Desarrollo Distrital desde el eje estratégico Cartagena Transparente. En el que, a través de la gestión estratégica de Gestión Pública Local Transparente, tiene como finalidad recuperar la confianza de la comunidad organizada y de la ciudadanía en general en el Distrito de Cartagena al desarrollar medidas contra la corrupción generando garantías en el control institucional haciendo énfasis en la prevención de la corrupción al interior del Distrito.

En este sentido, para el cumplimiento del proyecto es importante contratar los servicios de apoyo logístico y técnico para desarrollar evento en el marco de la Conmemoración del día internacional de la lucha contra la corrupción, como el medio más idóneo para generar los espacios pedagógicos y de socialización teniendo en cuenta las actuales circunstancias mundiales de pandemia por la Covid-19.

El evento contara con un espacio adecuado, ambientación, una producción, post producción y reproducción audiovisual de pregrabados y cobertura en vivo, a través de diferentes plataformas digitales "multistreaming" de los diferentes paneles de discusión y presentación musical. Con ello se permite socializar, concretar ideas y facilita a los receptores visualizar y escuchar los mensajes y explicaciones con mayor claridad y seguridad, pues con su transmisión es posible proteger la salud de la comunidad al dar cumplimiento de los estrictos protocolos de bioseguridad y, dar a conocer los esfuerzos que la Administración Distrital está llevando a cabo contra actos de corrupción y el fortalecimiento de la política de transparencia Distrital a los ciudadanos por una Cartagena Transparente que genere confianza.

Las características técnicas de los servicios a contratar, están incluidas en la ficha técnica consignada en el Anexo 1.

OBJETO: "CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y TÉCNICO PARA DESARROLLAR EVENTO EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS."

CLASE	PRODUCTO
81141600	81141601 Logística
80161500	80161507 Servicios Audiovisuales
82120000	82121800 Publicidad

1. ASPECTOS GENERALES

Los aspectos generales están referidos a los distintos contextos (Económico, social, político, ambiental, regulatorio, técnico, etc.) que pudieren incidir o tener relación con el presente proceso contractual.

1.1. Contexto Económico

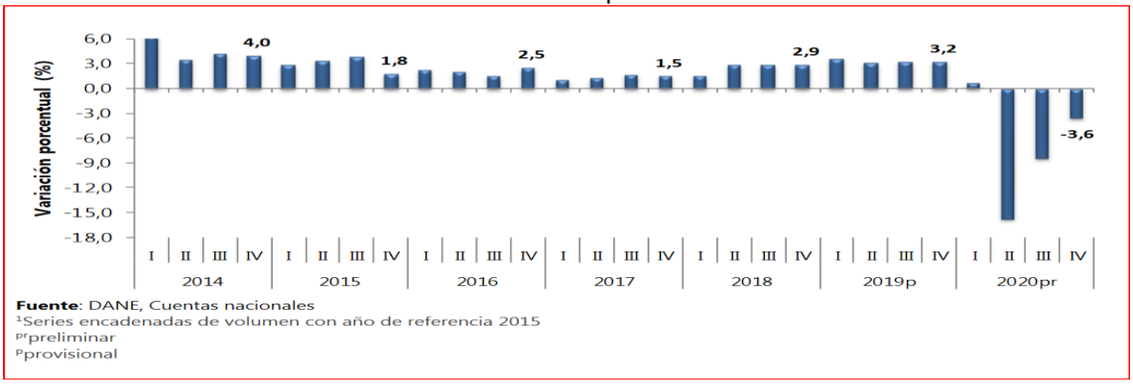
En este contexto la información del sector nos describe cómo ha sido el comportamiento del sector en la actividad económica del país, su análisis permite prever como va a evolucionar la economía y su incidencia en el mismo sector, así como en las empresas que participan de esta actividad de manera

directa o indirecta. Así mismo destaca aquellas que están mejor situadas.

Los indicadores nos orientan sobre la situación de la economía, su estructura, su nivel de competitividad y hacia dónde se dirige.

1.1.1. Producto Interno Bruto -PIB

Producto Interno Bruto (PIB)
Tasas de crecimiento en volumen1
2014-I-2020pr-IV



Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

El Producto Interno Bruto decrece 6,8% en el año 2020pr respecto al año 2019p

1).Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- ✓ Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 15,1% (contribuye -3,0puntos porcentuales a la variación anual).
- ✓ Construcción decrece 27,7% (contribuye -1,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- ✓ Explotación de minas y canteras decrece 15,7% (contribuye -1,0puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2020pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, decrece 3,6% respecto al mismo periodo de 2019p.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- ✓ Construcción decrece 27,7% (contribuye -1,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- ✓ Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 6,6% (contribuye -1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- ✓ Explotación de minas y canteras decrece 19,3% (contribuye -1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie corregida de efecto estacional y calendario crece 6,0%.

Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- ✓ Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 17,8%
- ✓ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores crece 7,7%.Industrias manufactureras crece 7,3%.

Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen12020pr–Año total

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2020pr / 2019pr	2020pr - IV / 2019pr - IV	2020pr - IV / 2020pr - III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,8	3,4	1,3
Explotación de minas y canteras	-15,7	-19,3	-1,6
Industrias manufactureras	-7,7	-0,2	7,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-2,6	-0,9	3,4
Construcción	-27,7	-27,7	-0,2
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-15,1	-6,6	17,8
Información y comunicaciones	-2,7	-3,9	-1,0
Actividades financieras y de seguros	2,1	2,9	0,0
Actividades inmobiliarias	1,9	1,8	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-4,1	-2,5	3,2
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	1,0	3,3	4,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	-11,7	-7,3	7,7
Valor agregado bruto	**-6,9**	**-3,7**	**6,1**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	-6,1	-3,0	6,1
Producto Interno Bruto	**-6,8**	**-3,6**	**6,0**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
pr preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.
[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

1.1.1.1. Construcción

Para el año 2020pr, el valor agregado de la construcción decrece 27,7%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2019p.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- ✓ Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 27,2%.
- ✓ Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 28,9%.
- ✓ Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 27,3%.

En el cuarto trimestre de 2020pr, el valor agregado de la construcción decrece 27,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2019p.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- ✓ Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 26,5%.
- ✓ Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 29,6%.
- ✓ Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 27,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie corregida de efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 0,2%, explicado por:

- ✓ Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 4,4%.
- ✓ Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 3,8%.
- ✓ Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 1,7%.

Construcción
Tasas de crecimiento en volumen1
2020pr–Año total

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2020pr / 2019p	2020pr- IV / 2019p-IV	2020pr - IV / 2020pr - III
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-27,2	-26,5	4,4
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	-28,9	-29,6	-3,8
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-27,3	-27,5	1,7
Construcción	**-27,7**	**-27,7**	**-0,2**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[pr]preliminar
[p]provisional
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.
[3]Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaría y equipo de construcción con operadores).

1.1.1.2. Comercio al por mayor y al por menor

Para el año 2020pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 15,1%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2019p.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- ✓ Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas decrece 2,9%.
- ✓ Transporte y almacenamiento decrece 20,9%
- ✓ Alojamiento y servicios de comida decrece 36,8%.

En el cuarto trimestre de 2020pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 6,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2019p.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- ✓ Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 3,9%.
- ✓ Transporte y almacenamiento decrece 16,9%.
- ✓ Alojamiento y servicios de comida decrece 20,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie corregida de efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 17,8%, explicado por:

- ✓ Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 9,9%.
- ✓ Transporte y almacenamiento crece 14,5%.Alojamiento y servicios de comida crece 60,1%.

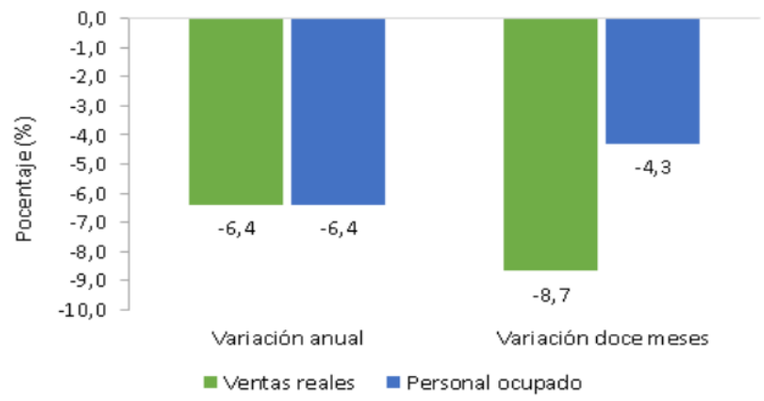
Comercio al por mayor y al por menor
Tasas de crecimiento en volumen
2020pr–Año total 1

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2020[Pr] / 2019[P]	2020[Pr]- IV / 2019[P]-IV	2020[Pr] - IV / 2020[Pr] - III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-2,9	3,9	9,9
Transporte y almacenamiento	-20,9	-16,9	14,5
Alojamiento y servicios de comida	-36,8	-20,8	60,1
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**-15,1**	**-6,6**	**17,8**

Fuente: DANE,Cuentas nacionales
[Pr]preliminar
[P]provisional
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.

En enero de 2021 las ventas reales del comercio minorista y el personal ocupado disminuyeron 6,4% cada una en relación con el mismo mes de 2020. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de -5,7%.

Variación anual y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado*
Total nacional
Enero2021p



* Corresponde a las empresas cuya actividad principal es el comercio de vehículos, motocicletas, sus partes y piezas o el comercio al por menor (divisiones 45 y 47 de la CIIU Rev. 4. A.C.) que cumplen con los criterios de inclusión a la operación estadística.
p: Preliminar
Fuente: DANE, EMC.

En enero de 2021, las ventas del comercio minorista disminuyeron 6,4%frente a las registradas en el mismo mes de 2020. Doce líneas de mercancía registraron variaciones negativas en sus ventas reales y siete (7) registraron variaciones positivas.

Las líneas con mayor contribución negativa fueron Combustibles para vehículos automotores con una variación de -9,0% y una contribución de -1,9 puntos porcentuales, Prendas de vestir y textiles con una variación de -32,6% y una contribución de -1,4puntos porcentuales y Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares con una variación de -15,3% y una contribución de -1,4puntos porcentuales.

En contraste, la línea de mayor contribución positiva al comercio fue Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico con una variación de 42,3% y una contribución de1,3 puntos porcentuales.

Variación porcentual y contribución anual de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías
Total nacional
Enero2021/ enero 2020p

Líneas de mercancías	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**-6,4**	**-6,4**
Combustibles para vehículos automotores	-9,0	-1,9
Prendas de vestir y textiles	-32,6	-1,4
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	-15,3	-1,4
Otros vehículos automotores y motocicletas***	-14,3	-0,9
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	-12,4	-0,9
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	-52,5	-0,9
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-45,3	-0,8
Bebidas no alcohólicas	-13,7	-0,2
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	-3,7	-0,1
Artículos y utensilios de uso doméstico	-10,7	-0,1
*Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente	-3,1	-0,1
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	-3,7	-0,1
Equipos y aparatos de sonido y video	1,8	0,0
Alimentos (víveres en general)	0,2	0,0
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	2,5	0,1
Electrodomésticos, muebles para el hogar	2,8	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	8,3	0,2
Productos para el aseo del hogar	23,6	0,6
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	42,3	1,3

Fuente: DANE - EMC.
*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.
** Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionario
*** Incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc.
La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.
pp. Puntos porcentuales
p: Preliminar

1.1.2. Índice de Precios al Consumidor- IPC

En el mes de febrero de 2021, el IPC registró una variación de 0,64% en comparación con enero de 2021, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,64%): Educación (3,56%), Prendas de vestir y calzado (1,82%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,96%), Recreación y cultura (0,82%) y por último, Restaurantes y hoteles (0,69%). Por debajo se ubicaron: Transporte (0,62%), Bienes y servicios diversos (0,62%), Salud (0,59%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,46%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,31%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,28%) y por último, Información y comunicación (-0,09%).

IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Febrero 2020 - 2021

		2020		2021	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	4,78	0,21	3,56	0,15
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,31	0,01	1,82	0,07
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,35	0,01	0,96	0,04
Recreación y cultura	3,79	0,24	0,01	0,82	0,03
Restaurantes y hoteles	9,43	0,54	0,05	0,69	0,07
TOTAL	100,00	0,67	0,67	0,64	0,64
Transporte	12,93	0,28	0,04	0,62	0,08
Bienes y servicios diversos	5,36	0,37	0,02	0,62	0,03
Salud	1,71	0,65	0,01	0,59	0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,93	0,14	0,46	0,07
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,51	0,01	0,31	0,01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,47	0,16	0,28	0,09
Información y comunicación	4,33	-0,10	0,00	-0,09	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,64%), se ubicaron en las divisiones de: Educación, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, y Prendas de vestir y calzado, las cuales aportaron 0,52 puntos porcentuales a la variación total.

El fenómeno inflacionario lamentablemente no suele definirse en forma precisa. Y ello, lleva a errores en

las decisiones. No creo que la inflación sea, exactamente, el aumento en el nivel general de precios. Más bien, es un fenómeno de raíz monetaria, que lleva a la depreciación sostenida del peso en un considerable período. En otros términos: se trata de la pérdida de valor de la moneda, cuya consecuencia se advierte en los precios, al menos en el largo plazo.

Puede haber varios elementos que inciden en su intensidad, pero las causas fundamentales no están en los costos; están en el continuo exceso de oferta monetario, tanto por emisión monetaria como disminución de la demanda de pesos durante un período de cierta extensión.

La demanda de pesos es la demanda de la gente para guardarlos, en el bolsillo, en el cajón o en el banco y nadie quiere retenerlos porque pierden poder adquisitivo. La gente sólo los quiere para realizar transacciones prácticamente instantáneas. El peso ha perdido una de las funciones de la moneda: no es más reserva de valor; por ello, no sirve para ahorrar. Tampoco, como unidad de cuenta en forma intertemporal. En una economía de trueque se asemejaría a una manzana por lo rápido que se pudre.

La demanda cae cuando crece la tasa esperada de inflación, dada la historia de nuestra moneda, de permanente depreciación. La raíz de la inflación es monetaria porque ésta surge del déficit fiscal permanente. Y acá hay que remarcar algo: el punto no es estrictamente el déficit, el punto es el gasto público que supera las posibilidades del fisco. Nadie guarda los pesos bajo el colchón y así circulan velozmente. También, los depósitos bancarios rotan rápidamente. La velocidad de circulación de los pesos tiene el mismo efecto inflacionario que un incremento de la masa monetaria. Si la gente se da cuenta de que el peso pierde valor cada vez más rápidamente, entonces se desprende de éste más aceleradamente. Trata de gastarlo con rapidez o cambiarlo por dólares u otros valores estables.

El problema estructural es el nivel de gasto público, tan alto y de baja calidad y no existe mecanismos para financiarlo. A éste ahora se une el abrupto y comprensible aumento del gasto para amortiguar los efectos de la cuarentena y del coronavirus para aliviar la situación social.

La raíz de la inflación es monetaria surge del déficit fiscal permanente. Y acá hay que remarcar algo: el punto no es estrictamente el déficit, el punto es el gasto público que supera las posibilidades del fisco.

La irrupción de la pandemia encontró a la economía en fragilidad extrema. Para paliar sus consecuencias, el Gobierno está implementando una serie de medidas que exigen un elevado financiamiento. La caída en la velocidad de circulación del dinero entre la gente y las pymes, a partir del aislamiento, con la excepción del dólar que es requerido como reserva de valor, atenúa la suba de precios.

La tasa de inflación todavía no ha crecido porque la propia cuarentena deprime la velocidad de circulación del peso, pero en un futuro muy cercano lo hará.

Y ella, dadas la situación descripta, puede llegar a niveles próximos a una hiperinflación.

En relación con el inicio de la pandemia meses atrás, el panorama macroeconómico se ha definido un poco más en sus dimensiones reales y financieras, si bien la incertidumbre sigue siendo muy alta y varias de sus fuentes continúan presentes. Por una parte, la duración de los efectos de la pandemia y de las medidas de aislamiento preventivo obligatorio requeridas, ha sido mayor que la inicialmente esperada. En algunos países el número de nuevos casos de Covid-19 ha vuelto a aumentar después de un período de reducción durante parte de mayo y junio. En Colombia el aumento de los casos y la ocupación del sistema de salud han generado nuevos períodos de restricción a la movilidad, aunque estos han sido geográficamente localizados. Esto implica una recuperación más lenta de la economía mundial y local respecto a lo esperado inicialmente. Por otra parte, las condiciones financieras externas se han tornado más favorables, lo cual se ha reflejado en menores primas de riesgo soberano, menor volatilidad y una mejora significativa de la liquidez de los mercados internacionales y locales de dinero, deuda pública y

divisas. Asimismo, los precios del petróleo y las remesas de trabajadores en el exterior se han recuperado un poco. En este entorno, se ha observado una corrección de la fuerte depreciación que registró el peso al comienzo de la pandemia.

1.1.3. Tasa de Cambio

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM– es el promedio ponderado por monto de las operaciones de compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación, efectuadas por los Intermediarios del Mercado Cambiario dentro del horario que establezca el Banco de la República mediante reglamentación general. Para el cálculo de la TRM se deberán excluir las operaciones de derivados, así como las operaciones efectuadas por los Intermediarios del Mercado Cambiario con entidades diferentes de las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y de la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La TRM es calculada diariamente y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en la información disponible y la reglamentación expedida por el Banco de la República.

La Superintendencia Financiera de Colombia tiene la obligación de calcular y certificar la TRM y divulgarla al mercado y al público en general, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 de la Resolución Externa No. 1 de 2018, expedida por la Junta Directiva del Banco de la República, la metodología establecida por el Banco de la República mediante Circular Reglamentaria DODM – 146, el artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución No.0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)
1.1.1. Serie histórica_periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos - Serankua- el 24/03/2021 23:34:53

Fecha (dd/mm/aaaa)	Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)
01/01/2021	$ 3.432,50
01/02/2021	$ 3.559,46
01/03/2021	$ 3.624,39
25/03/2021	$ 3.635,12

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos - Serankua- el 24/03/2021 23:34:53



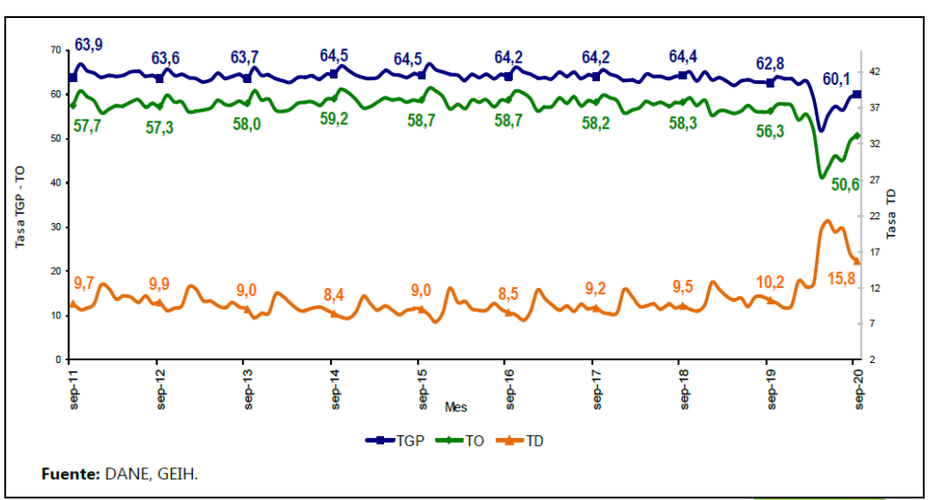
La variación de la TRM ha sido estable y un crecimiento moderado en el presente año, esto es importante considerarlo toda vez que la adquisición de esta maquinaria y equipos están subordinados a la misma ya que muchos de ellos son importados.

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

TASA DE DESEMPLEO

Para el mes de septiembre de 2020, la tasa de desempleo del total nacional fue 15,8%, lo que significó un aumento de 5,6 puntos porcentuales frente al mismo mes del año anterior (10,2%). La tasa global de participación se ubicó en 60,1%, lo que representó una reducción de 2,7 puntos porcentuales frente a septiembre del 2019 (62,8%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 50,6%, presentando una disminución de 5,7 puntos porcentuales respecto al mismo mes del 2019 (56,3%). En el siguiente gráfico se muestra la dinámica de este indicador en el periodo septiembre 2011 – 2020.

Ilustración 1: Tasa global de participación, ocupación y desempleo. Total nacional. Septiembre (2011 – 2020)



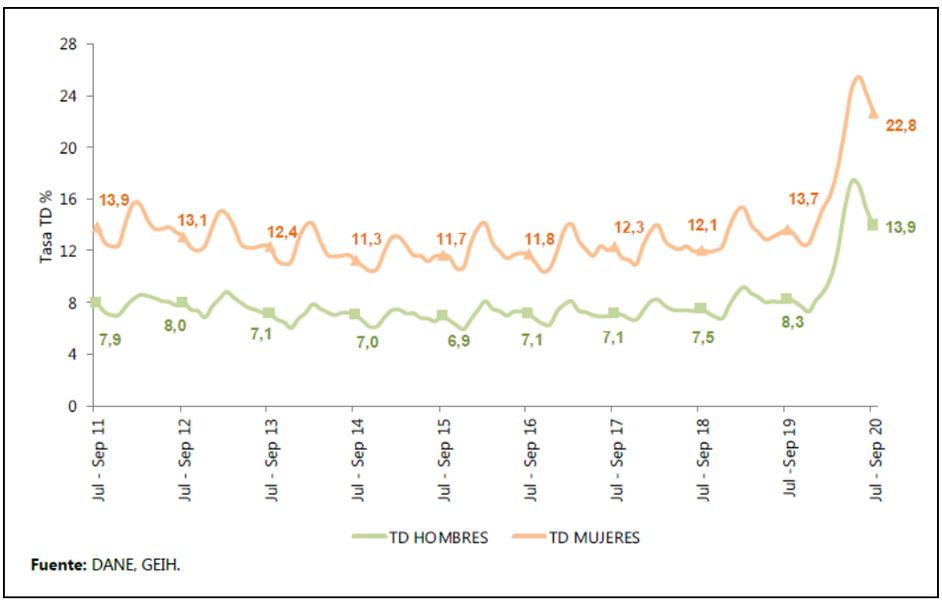
Fuente: DANE, GEIH.

TASA DE DESEMPLEO SEGÚN SEXO

Para el total nacional, la tasa de desempleo de los hombres en el trimestre julio - septiembre 2020 se ubicó en 13,9%, para las mujeres fue 22,8%. En el trimestre julio - septiembre 2019 estas tasas se ubicaron en 8,3% y 13,7%, respectivamente.

Para el trimestre julio - septiembre 2020, la tasa de desempleo de los hombres fue menor en 8,9 puntos porcentuales respecto a la de las mujeres. En el trimestre julio – septiembre 2019, esta diferencia fue de 5,4 puntos porcentuales.

Ilustración 2: Tasa de desempleo según sexo, Julio - septiembre (2011 - 2020)



Fuente: DANE, GEIH.

POBLACIÓN OCUPADA POR RAMAS DE ACTIVIDAD.
Total Nacional - Trimestre Julio - septiembre 2020

En el período de estudio, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 19.304 miles de personas. Las ramas de actividad económica que concentraron el mayor número de ocupados fueron: Comercio y reparación de vehículos; Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca y Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana. Estas tres ramas captaron el 48,2% de la población ocupada.

Explotación de minas y canteras presentó un crecimiento de 5,1% comparado con el trimestre julio - septiembre 2019. Entre tanto, las ramas que más cayeron fueron Alojamiento y servicios de comida con 27,0%, Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios con 21,8% y Actividades inmobiliarias con 20,6%.

Las ramas que más restaron a la variación de la población ocupada fueron Comercio y reparación de vehículos; Alojamiento y servicios de comida y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios con 2,4, 2,0 y 2,0 puntos porcentuales, respectivamente.

Distribución porcentual, variación porcentual y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad. Total nacional, Julio - septiembre (2020/2019

Rama de actividad	Distribución (%)	Variación (%)	Contribución (p.p)
Total nacional	**100,0**	**-12,9**	**-12,9**
Comercio y reparación de vehículos	19,0	-12,7	-2,4
Alojamiento y servicios de comida	6,3	-27,0	-2,0
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	8,3	-21,8	-2,0
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	11,2	-15,5	-1,8
Industrias manufactureras	11,0	-10,7	-1,2
Transporte y almacenamiento	6,7	-15,7	-1,1
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	6,0	-16,9	-1,1
Construcción	7,2	-9,1	-0,6
Actividades inmobiliarias	1,2	-20,6	-0,3
Actividades financieras y de seguros	1,4	-18,0	-0,3
Información y comunicaciones	1,4	-12,1	-0,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	17,9	-0,4	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos	1,2	1,4	0,0
Explotación de minas y Canteras	1,0	5,1	0,0

Fuente: DANE, GEIH.
^Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
p.p: Puntos porcentuales.
Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No informa".

ECONÓMICO

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, en cumplimiento de su misión institucional de proveer al país de estadísticas estratégicas, da a conocer con los resultados de la Encuesta Anual de Servicios 2018.

De las empresas de servicios estudiadas en la EAS 2018, un total de 6.343 cumplieron con los parámetros de inclusión, y fueron distribuidas según la actividad económica descrita en la Clasificación Industria Internacional Uniforme CIIU Revisión 4, adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A. C., dentro del subsector al que corresponden como se presenta en la Tabla 1. Estos parámetros, fueron definidos para cada subsector económico, teniendo en cuenta el tamaño de las empresas, de acuerdo con los ingresos generados o el personal ocupado durante el año, los cuales se encuentran descritos al final de este documento, en el apartado correspondiente a la ficha metodológica.

Así mismo, es necesario señalar que, en la medición de 2018, ingresaron 536 fuentes nuevas, donde 24 fueron nuevas en la economía en este año y las restantes 512 corresponden a mejoras en la cobertura de la operación estadística.

Es importante aclarar que la cobertura de los resultados de un subsector a otro, difiere en razón al tamaño de las empresas que se investigan y al grado de atomicidad de las mismas.

Para hacer comparables los resultados de una encuesta con los del año inmediatamente anterior, el DANE implementó desde 2009 una metodología de panel, mediante la cual se identifican las empresas que deben formar parte de la comparación en los dos años.

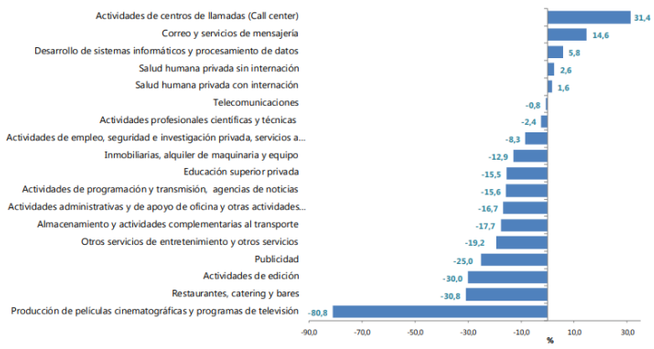
Con estas empresas se calculan las variaciones anuales de todas y cada una de las variables que investiga la encuesta. Así mismo, por sexto año el DANE divulga las cifras de servicios de acuerdo con la Clasificación Internacional Industrial Uniforme – CIIU Revisión 4, adaptada para Colombia, en adelante CIIU Rev. 4 A.C.

Ilustración 3: Variación de los ingresos operacionales 2018/2017, según subsector de servicios Total Nacional 2020

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Septiembre de 2020

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total Nacional
Septiembre 2020ᵖ



Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional

Según la Encuesta Mensual de Servicios, para el mes de septiembre de 2020 el subsector de servicios (EMS) fue el de Actividades de llamadas (Call Center) personas con el 31,4%, seguido de Servicios de Mensajería con 14,6%, como se observa, en la que se presentan las variables de personal ocupado para los sectores investigados en la encuesta.

En el año 2020 los mayores niveles del gastos total de personal se registraron en las Actividades de empleo de Actividades de Centro de llamadas (Call Center), Correos y servicio de mensajería, Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos, Salud Humana privada sin internación, Salud humana privada con internación, Telecomunicaciones,

Actividades profesionales científicas y técnicas, entre otras. En contraste, las actividades de Edición, Restaurantes, catering y bares, Producción de películas cinematográficas y programas de television.

Ilustración 4: Número de empresas investigadas y variables principales, según subsector de servicios - Total nacional 2020p

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Septiembre 2020ᵖ / septiembre 2019

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-12,3	-3,3	-5,0	-4,0	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-3,7	-3,4	2,8	-3,1	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-21,5	-10,8	-7,5	-3,2	- -
J	División 58	Actividades de edición	-13,9	-5,8	-6,4	-1,7	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-33,9	-17,8	-11,6	-4,4	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-9,4	-3,0	-2,5	-3,9	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	-6,9	-1,8	1,1	-6,3	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-0,7	2,5	-3,3	0,1	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-10,2	-3,7	-5,5	-1,1	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-10,7	-4,6	-5,5	-0,6	- -
M	Clase 7310	Publicidad	-14,9	-2,7	-10,7	-1,5	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-11,8	-1,5	-2,1	-0,2	-8,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	22,3	18,1	4,7	-0,5	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	-18,5	-4,4	-10,5	-3,7	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	-11,0	-1,6	-7,9	-0,2	-1,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	1,5	-0,8	2,0	0,3	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-1,9	-1,6	0,4	-0,7	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-12,4	-5,9	-3,9	-2,6	- -

Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.
*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854 .
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

OFERTA

La masificación de internet, la tecnología móvil y la alta penetración de smartphones en el país son quizás los factores que terminaron mostrándoles a las marcas un nuevo camino para llegar de forma directa y masiva a los consumidores. Debido a este fenómeno, medios como la radio y la televisión encontraron una fuerte competencia, no solo por el alcance sino también por la diferencia en la inversión.

Los denominados "videos virales", capaces de alcanzar millones de reproducciones en menos de 24 horas, se convirtieron en el principal factor de seducción para los anunciantes que ahora buscan producir contenidos exclusivamente para entornos digitales. Sin embargo, este interés en el contenido digital ha disminuido, en la mayoría de los casos, la calidad de las piezas que se realizan sin la producción profesional que los grandes anunciantes acostumbraban en televisión.

Los medios digitales requieren de una inversión menor para un anunciante, pero esto no quiere decir que no deban destinar una parte importante del presupuesto para la producción de las piezas que esperan ver miles o millones de personas. Para Juan Pablo Bernal, gerente y productor ejecutivo de Los Notarios, el fácil acceso a la tecnología ahora permite "que cualquier persona con una cámara muy económica pueda producir su propio contenido independientemente de la calidad. Esto hace que los clientes que estaban acostumbrados solo a hacer mega producciones para medios masivos ahora tengan otra alternativa u otro medio de difusión para su contenido. Esto significa que hoy existe un boom de oferta, pero que puede

Carecer de un nivel de calidad mínimo". Laura Bolívar, gerente y productora ejecutiva de The Zoo Films, cree que el principal factor que debe contemplar una marca en cualquier producción es precisamente la óptima calidad: "Esta comunicación (digital) que tiene tanto impacto ahora debe tener también una producción bien cuidada, no necesariamente debe entenderse como si fuera un proyecto pequeño con un presupuesto menor. Creo que puede ser una oportunidad, pero también se requiere entender el fenómeno, tener conciencia de que no importa el medio sino lo que se va a comunicar". "Si analizamos algunas de las campañas para medios digitales más exitosas en el mundo nos vamos a dar cuenta de que no son campañas económicas en términos de producción. El presupuesto no puede estar determinado por el medio en el que lo vas a pautar. El punto es que, como en Colombia este medio apenas empieza a tomar fuerza, en el presupuesto o en el plan de medios que llega a tener el cliente, el rubro no es tan alto", agrega Bolívar.

En la actualidad, las tecnologías de la información y las comunicaciones digitales están cambiando el panorama de las industrias de radiodifusión y comunicaciones; a la vez, la convergencia y la digitalización de los servicios de comunicación audiovisual (SCA), como tendencias centrales, traen consigo el desarrollo de nuevos modelos de negocio y, por lo tanto, un reordenamiento de los diferentes actores que participan en la cadena de valor. En un entorno convergente, los distintos SCA experimentan un proceso de constante cambio, que requiere, necesariamente, adelantar un seguimiento y un análisis de su evolución, así como una revisión de los roles de las políticas públicas y regulatorias, frente a la dinámica de los servicios que hacen parte de los mercados audiovisuales.

A nivel global, hoy en día, el sector de telecomunicaciones se ha transformado en un sector de naturaleza soporte y transversal para el desarrollo y la prestación de servicios en los demás sectores de la economía —como salud, educación, transporte y justicia—. A su vez, es un generador de elementos de inclusión digital y de cierre de la brecha social, bajo el concepto amplio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC). En este contexto, la masificación del acceso a Internet y el desarrollo de los ecosistemas digitales nacionales se convierten en factores trascendentales para el diseño de las políticas públicas y de las medidas de regulación que fomenten el acceso, la apropiación y el uso de las TIC por parte de los habitantes. Lo anterior, en especial teniendo en cuenta que existe una correlación directa entre la penetración de Internet, la apropiación de las TIC, la generación de empleo y la reducción de la

pobreza. Internet ha sido uno de los sectores económicos que se ha mantenido fuerte y en constante crecimiento. Estudios de McKinsey y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), dan cuenta de que Internet contribuye al crecimiento económico de los países desarrollados por encima del 10 % del PIB. Según el Boston Consulting Group, la contribución de Internet a la economía es tan grande que, si se equiparara con las economías nacionales, se encontraría dentro de las 5 economías más grandes del mundo, solo por detrás de la de Estados Unidos, China, Japón e India, y por delante de la de Alemania. El Internet y la tecnología también tienen un efecto directo sobre el empleo. Según un estudio de Moretti, por cada nuevo trabajo creado en el sector tecnológico, 5 empleos se generan fuera de ese sector.

En Colombia, Bogotá. Bajo el lema "Todas las historias, todos los formatos, una ciudad", arrancó la décima edición del Bogotá Audiovisual Market (BAM) 2019 en esta ciudad, plataforma de negocios que promueve e impulsa a la industria audiovisual colombiana en el extranjero, así como la llegada de más inversión al país y que este año contará con más de 1.800 asistentes de 30 países.

La expectativa del BAM 2019, que se celebra del 8 al 12 de julio y cuyo país invitado es Italia, es superar las cifras alcanzadas el año pasado, donde 82% de los visitantes encontraron oportunidades de negocio en las 1.500 citas que se registraron y la expectativa de negocio promedio fue de más de US$100.000 por proyecto.

El BAM es liderado por la Cámara de Comercio de Bogotá y Pro imágenes Colombia, con el apoyo del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico. Además de las citas de negocio, este evento cuenta con talleres, una feria de productos y servicios audiovisuales, proyecciones de películas, etc.

De acuerdo con datos de la Cámara de Comercio, en el 2018 se registraron 10,265 empresas de las industrias creativas y de contenido en Bogotá.

Durante la inauguración del BAM 2019, el vicepresidente de competitividad de la Cámara de Comercio de Bogotá, Marco Llinás, confió en que se puedan hacer la mayor cantidad de negocios posibles en este BAM y recordó que el BAM forma parte de otras plataformas de negocios enfocadas a impulsar las industrias creativas, por ejemplo, la Feria Internacional de Arte de Bogotá, el Bogotá Fashion Week, el Bogotá Music Market, próximamente otro evento dedicado a la gastronomía. "Estamos convencidos que el sector audiovisual es un motor de desarrollo para la economía de la región, ya que Bogotá es el primer destino de la inversión extranjera en el país en cuanto a industrias creativas se refiere, concentra 92% de los servicios creativos en Colombia, 55% de las empresas de videojuego están aquí, 73% de las de contenidos digitales, 90% de la industria cinematográfica y cuenta con el mayor número de profesionales", señaló. Puntualizó que la Cámara de Comercio de Bogotá ha dispuesto diferentes mecanismos para que los empresarios y emprendedores de las industrias creativas aprovechen las oportunidades para consolidar su proyecto empresarial.

"Casi desde hace seis años, la cámara lidera la iniciativa Clúster de Industrias Creativas y Contenidos que congrega a los sectores de publicidad, videojuegos, cine, televisión y animación. La iniciativa es el escenario de trabajo donde líderes empresariales junto con la academia, entidades de apoyo y el gobierno trabajan de manera colaborativa para incrementar la productividad y competitividad de estos sectores. Son más de 600 actores participando activamente en diferentes proyectos que se realizan en beneficio de esta industria", concluyó.

La opción de transmitir videos en vivo a través de Facebook empezará a llegar a todos los usuarios a partir de hoy. La activación de la herramienta se llevará a cabo de forma progresiva.

Con esta plataforma, denominada Facebook Live, la red social busca imponerse en el terreno donde Periscope se impuso desde el año pasado.

Facebook es consciente de la relevancia de la transmisión de videos en vivo. "El formato audiovisual se ha convertido en uno de los más populares en la red social. Lo estuvimos probando con un grupo selecto de perfiles desde mediados del año pasado (famosos y personas que contarán con Facebook Mentions)", indicó Luis Olivalves, director de Media Partnerships de Facebook para América Latina, en entrevista con Tecnósfera. "Descubrimos que el video en vivo conlleva a que la gente permanezca hasta tres veces más tiempo mirando el contenido. Genera un enorme volumen de interacciones y apela, de manera especial, a los jóvenes" añadió.

A partir de hoy, Facebook Live contará con varias novedades. De acuerdo con Olivalves, se trata de un primer grupo de desarrollos para mejorar la experiencia de los usuarios con el uso de la transmisión en vivo. "Cada mes llegará una novedad a este producto", advirtió el vocero de Facebook.

Las novedades que se presentarán son:

1. Se habilita su uso en Grupos y Eventos

Los usuarios disponen de la posibilidad de trasmitir video en vivo sólo para las personas que integran un grupo de Facebook. Live también permitirá transmitir eventos como una fiesta de cumpleaños, las pruebas de sonido de un concierto o una sesión de preguntas y respuestas en vivo a través de la herramienta Eventos.

2. Permite usar Reactions, filtros y responder a comentarios en vivo

Live Reactions permite que las personas que están mirando la transmisión en vivo expresen lo que sienten en tiempo real utilizando las mismas reacciones presentes para otro tipo de contenidos como: “Me encanta”, “Me divierte” “Me asombra”, “Me entristece” y “Me enoja”. Los Live Reactions se despliegan en tiempo real, ofreciendo un termómetro de cómo está siendo recibido el video. Cuando un contacto “reaccione” al video, se verá la foto de su perfil antes que aparezca su reacción. La opción de Replay Comments, permite al autor de una transmisión en vivo responder los comentarios y continuar interactuando una vez finalizada la transmisión.

Facebook también lanzó un paquete de cinco filtros (que se parecen a lo que ofrece Snapchat) para las transmisiones en vivo. Pronto brindarán la posibilidad de dibujar o realizar garabatos en el video durante la transmisión.

3. Facilita el descubrimiento de más videos en vivo

Facebook añadió la opción de enviar una invitación a un amigo para ver un video juntos. El contacto recibirá una notificación para unirse a lasesión.

Asimismo, la aplicación móvil cuenta con una sección especial para que las personas puedan descubrir videos en vivo tanto de sus contactos como de la comunidad general. Allí podrán buscar videos en vivo o transmisiones en diferido.

Por último, Facebook introduce nuevo mapa que permite explorar transmisiones en vivo públicas que están ocurriendo en ese momento alrededor del mundo. Solo funciona para la versión de escritorio de Facebook.

Durante la emergencia por el coronavirus, Facebook ha venido tomando una serie de decisiones para ayudar a los ciudadanos del mundo a sobrellevar estos días difíciles. Este lunes la compañía anunció otra medida que busca evitar la congestión en las redes de internet y facilitar a los usuarios el acceso a su contenido. Así, a partir de hoy la compañía reducirá temporalmente la resolución en bits de los videos de la red social y de Instagram en América Latina. “Queremos garantizar que las personas puedan mantenerse conectadas usando las aplicaciones y servicio de Facebook y continuaremos trabajando con nuestros aliados para administrar cualquier limitación de ancho de banda”, afirmó un portavoz de la compañía.

MARCO INSTITUCIONAL Y REGULATORIO

El marco legal del sector audiovisual —Ley 182 de 1995, Ley 1507 de 2012— debe estar en el marco de política pública del sector TIC y regirse bajo los mismos principios —Ley 1341 de 2009—. Para tal efecto, se hace necesario desarrollar una nueva ley para el sector audiovisual, de la forma como se describe a continuación.

NUEVA LEY PARA EL SECTOR AUDIOVISUAL

Con el propósito de adaptarse a la nueva realidad convergente de los modelos de negocios alrededor de la prestación de servicios audiovisuales y, además, para generar un marco legal integral con visión a largo plazo enmarcado en todo caso dentro de las políticas públicas y principios legales del sector de TIC, en línea con los múltiples elementos de análisis contenidos en el presente estudio, resulta fundamental que el MinTIC lidere el proceso de estructuración, discusión y presentación ante el Congreso de la República de un nuevo proyecto de ley orientado a fijar el nuevo marco legal integral para el sector audiovisual en el país.

Es importante mencionar que la Ley 1507 de 2012 no derogó en forma integral la totalidad del marco legal anterior a su entrada en vigencia —como es el caso de la Ley 182 de 1995 y sus modificaciones—, en lugar de generar todo un nuevo conjunto normativo de tipo legal que rija hacia futuro frente a la prestación de servicios audiovisuales y estableciendo las reglas de transición que hubiesen sido necesarias para salvaguardar los derechos de los concesionarios o licenciatarios de tales servicios hasta el vencimiento de sus respectivos títulos habilitantes, tal y como sí se contempló en la Ley 1341 de 2009 en materia de TIC.

Para ello, es relevante que el MinTIC, con el acompañamiento técnico de las demás entidades sectoriales competentes como la ANTV, la CRC y la ANE, así como del DNP como ente transversal de política e inversión pública en el país, pueda llevar a cabo procesos activos de discusión con los agentes de la industria audiovisual y demás actores interesados en dicha reforma legal para procurar un consenso previo acerca de los postulados fundamentales de la nueva ley y así poder someterlo, en el menor tiempo posible, al trámite de discusión y aprobación ante el Congreso de la República.

DEMANDA

El proceso cuyo objeto consiste en "CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y TÉCNICO PARA DESARROLLAR EVENTO EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, para el fortalecimiento de la política de transparencia Alcaldía Distrital de Cartagena y acceso de la información de los ciudadanos, está basado en los principios de transparencia, economía y responsabilidad, buscando la elección imparcial del contratista que más convenga a los intereses del estado, considerando los criterios que han sido previamente establecidos por la entidad para calificar y escoger en igualdad de condiciones la mejor de las propuestas.

Por lo anterior, se realizó un análisis de dichas necesidades con el fin de estructurarlas y proceder a realizar las acciones tendientes a satisfacer dichas necesidades, las cuales se encuentran relacionadas detalladamente en el ANEXO 1.

La alcaldía de Cartagena de Indias luego de conocer su necesidad y de identificar los servicios que la satisfacen, está en capacidad de definir el sector o mercado al cual pertenecen tales bienes, obras o servicios y hacer el análisis correspondiente. El análisis del sector ofrece herramientas para establecer el contexto del proceso de contratación, identificar algunos de los riesgos, determinar los requisitos habilitantes y la forma de evaluar las ofertas.

Es importante anotar que revisado el Portal del SECOP II vigencia 2017-2020 se encontraron contrataciones por parte del Distrito que contienen en algunos de sus componentes contractuales elementos similares que pudieran ofrecer elementos de análisis para precio y distintos oferentes.

NÚMERO DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	ESTADO	ENTIDAD	OBJETO	DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO DE EJECUCIÓN	CUANTÍA
OPS-584-CEV	CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL	PUBLICADO	COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN	PRESTAR LOS SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE PIEZAS AUDIOVIDSUALES, GRÁFICAS Y SONORAS DE TIPO TESTIMONIAL, ARTÍTICAS Y SIMBÓLICAS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA VERDAD DEL PUEBLO NEGRO	**BOGOTÁ**	$ 178.500.000
CPS-601-2020	CONTRATACIÓN DIRECTA	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL	PRESTAR SERVICIOS PARA LA GENERACIÓN DE CONTENDISO AUDIOVISUALES	**BOGOTÁ**	$ 6.125.000
OPS-525-CEV	CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL	PUBLICADO	COMIISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN	PRESTAR LOS SERVICIOS A LA DiIRECCIÓN DE TERRITORIOS EN EL APOYO A LOS REALIZADORES AUDIOVISUALES Y COMUNICADORES TERRITORIALES EN LA ELBORACIÓN DE GUIONES AUDIOVISUALES CON MENSAJES CONCRETOS Y ELEENTOS	**BOGOTÁ**	$ 12.966.720
UAECOB-CD-016-2020	CONTRATACIÓN DIRECTA	ADJUDICADO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTA	CONTRATAR LA PRODUCCIÓN TOTAL DE PIEZAS AUDIOVISUALES DE GRAN FORMATO Y SU DIVULGACIÓN A TRAVÉS DE UN PLAN DE MEDIOS ESTRATÉGICOS	**BOGOTÁ**	$ 202.628.360
ISG-0420-2017	RÉGIMEN ESPECIAL	LIQUIDADO	ACUEDUCTO DE BOGOTÁ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCION DE TODA CALSE DE PRODUCTOS AUDIOVISUALES CON EL FE DIVULGAR LOS PROGRAMAS, ACCIONES PEDAGÓGICAS, PROYECTOS Y SERVICIOS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ	BOGOTÁ	$ 500.000.000,00
SDM-CPS-1811-2020	DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	ADJUDICADO Y CELEBRADO	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD PARA APOYAR LA CREACIÓN, GRABACIÓN Y EDICIÓN DE ELEMNTOS Y CONTENIDOS GRÁFICOS Y AUDIOVISUALES, QUE SIRVAN DE APOYO A LAS DIFERENTES CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN DE LA ENTIDAD EN LOS CANALES HABILITADOS, DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES DE MARCA INSTITUCIONAL ESTABLECIDAS POR LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	BOGOTÁ	$ 13.641.320,00

En este sentido el estudio de precios de mercado refuerza a través del promedio de las cotizaciones de empresas y/o personas especializadas, donde se detallan las características requeridas por la Entidad para realizar el Servicio objeto de esta contratación antes descrito y que están resumidas en el **ANEXO 2.**

De conformidad a los requerimientos de los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015 y del Manual de la Modalidad de Selección de Mínima Cuantía publicado por Colombia Compra Eficiente, la Entidad estima que el presupuesto oficial para este proceso es de SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE ($64.991.300,oo).

De conformidad con lo establecido en el Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, la entidad debe efectuar un análisis y asignación de los riesgos previsibles vinculados a la contratación, para ello se utilizó el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los procesos de Contratación, expedido por Colombia Compra Eficiente.

Se efectúa el análisis a través de la matriz de riesgos sugerida en el Manual: (ANEXO 3)

LORENA VALECILLOS MOLINARES
Asesora Financiera Externa
Dirección Administrativa de Apoyo Logístico – DAAL
Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

ANEXO 1- FICHA TECNICA DE NECESIDADES			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**
1	ALQUILER AUDITORIO	2	Día
2	BACKING DE 10X1.50 MTRS	1	Unidad
3	BACKLINE PARA PRESENTACIÓN VIVO QUE INCLUYA BATERÍA, SET DE CONGAS, SET DE TIMBALES, PLANTA DE BAJO, PLANTAS DE GUITARRA, PIANO	1	Unidad
4	CABEZA MOVIL PARA SHOWS. **APLICAR ACORDE A LA NATURALEZA DEL EVENTO A REALIZAR.**	2	Unidad
5	SISTEMA DE LUCES Y AMBIENTACION PARA SALA. **APLICAR ACORDE A LA NATURALEZA DEL EVENTO A REALIZAR.**	1	Unidad
6	PANTALLA LED 2.9 PITCH DE 9X4 MTRS	1	Unidad
7	PAR LED AMBIENTE ESCENARIO. **APLICAR ACORDE A LA NATURALEZA DEL EVENTO A REALIZAR.**	24	Unidad
8	PODIO INTERACTIVO	1	Unidad
9	TELEPROMPTER-Monitor para prompter LED-LCD 47"	1	Unidad
10	SISTEMA PROFESIONAL DE TRANSMISIÓN DE VIDEO A REDES SOCIALES (FACEBOOKLIVE)	1	Unidad
11	CANAL DEDICADO PUNTO FIJO DE INTERNET CABLEADO DE 50 MEGAS LIBRES	1	Unidad
12	CONSOLA PARA TRANSMISIÓN DEL EVENTO	1	Unidad
13	CCTV A 3 CÁMARAS + SWITCH FULL HD 1080P	1	Unidad
14	PROCESADOR-MEZCLADOR DE VIDEO Y AUDIO	1	Unidad
15	MICRÓFONOS INALÁMBRICOS DE MANO UHF PARA EL EVENTO. **APLICAR ACORDE A LA NATURALEZA DEL EVENTO A REALIZAR.**	5	Unidad
16	SISTEMA DE SONIDO PROFESIONAL PARA 1400 PERSONAS	1	Unidad
17	PERSONAL PARA LA OPERACIÓN DEL EVENTO (PRODUCTOR y/o (ES), CAMAROGRAFOS, LUMINOTECNICOS, SONIDISTAS). **APLICAR ACORDE A LA NATURALEZA DEL EVENTO A REALIZAR.**	2	Unidad
18	TRANSPORTE PESADO DE EQUIPOS, MONTAJE Y DESMONTAJE	2	Día
19	Operador Audiovisual	4	Unidad
20	Meseros	3	Unidad
21	Laptop / Intel® Core i5	2	Día
22	Estación de Café AutoServicio	20	Unidad
TOTAL			

ANEXO N°2 ESTUDIO DE MERCADO

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y TÉCNICO PARA DESARROLLAR EVENTO EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.

La Entidad estima que el presupuesto oficial para este proceso es de **SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE ($64.991.300,oo).**

ANEXO 2- ESTUDIO MERCADO				ATENCIA COMUNICACIONES		CENTRO DE CONVENCIONES		PROMEDIO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ALQUILER AUDITORIO	2	Día		-	4.735.500	9.471.000	4.735.500	9.471.000
2	BACKING DE 10X1.50 MTRS	1	Unidad		-	5.500.000	5.500.000	5.500.000	5.500.000
3	BACKLINE PARA PRESENTACIÓN VIVO QUE INCLUYA BATERÍA, SET DE CONGAS, SET DE TIMBALES, PLANTA DE BAJO, PLANTAS DE GUITARRA, PIANO	1	Unidad	6807000	6.807.000	8.100.000	8.100.000	7.453.500	7.453.500
4	CABEZA MOVIL PARA SHOWS. **APLICAR ACORDE A LA NATURALEZA DEL EVENTO A REALIZAR.**	2	Unidad		-	611.150	1.222.300	611.150	1.222.300
5	SISTEMA DE LUCES Y AMBIENTACION PARA SALA. **APLICAR ACORDE A LA NATURALEZA DEL EVENTO A REALIZAR.**	1	Unidad	5355000	5.355.000	1.858.950	1.858.950	3.606.975	3.606.975
6	PANTALLA LED 2.9 PITCH DE 9X4 MTRS	1	Unidad		-	8.640.000	8.640.000	8.640.000	8.640.000
7	PAR LED AMBIENTE ESCENARIO. **APLICAR ACORDE A LA NATURALEZA DEL EVENTO A REALIZAR.**	24	Unidad		-	92.650	2.223.600	92.650	2.223.600
8	PODIO INTERACTIVO	1	Unidad		-	341.700	341.700	341.700	341.700
9	TELEPROMPTER-Monitor para prompter LED-LCD 47"	1	Unidad		-	285.600	285.600	285.600	285.600
10	SISTEMA PROFESIONAL DE TRANSMISIÓN DE VIDEO A REDES SOCIALES (FACEBOOKLIVE)	1	Unidad		-	1.402.500	1.402.500	1.402.500	1.402.500
11	CANAL DEDICADO PUNTO FIJO DE INTERNET CABLEADO DE 50 MEGAS LIBRES	1	Unidad		-	3.724.600	3.724.600	3.724.600	3.724.600
12	CONSOLA PARA TRANSMISIÓN DEL EVENTO	1	Unidad	6.069.000	6.069.000		-	6.069.000	6.069.000
13	CCTV A 3 CÁMARAS + SWITCH FULL HD 1080P	1	Unidad		-	3.641.400	3.641.400	3.641.400	3.641.400
14	PROCESADOR-MEZCLADOR DE VIDEO Y AUDIO	1	Unidad		-	408.000	408.000	408.000	408.000
15	MICRÓFONOS INALÁMBRICOS DE MANO UHF PARA EL EVENTO. **APLICAR ACORDE A LA NATURALEZA DEL EVENTO A REALIZAR.**	5	Unidad		-	97.750	488.750	97.750	488.750
16	SISTEMA DE SONIDO PROFESIONAL PARA 1400 PERSONAS	1	Unidad	3.570.000	3.570.000	2.642.650	2.642.650	3.106.325	3.106.325
17	PERSONAL PARA LA OPERACIÓN DEL EVENTO (PRODUCTOR y/o (ES), CAMAROGRAFOS, LUMINOTECNICOS, SONIDISTAS). **APLICAR ACORDE A LA NATURALEZA DEL EVENTO A REALIZAR.**	2	Unidad		-	281.000	562.000	281.000	562.000
18	TRANSPORTE PESADO DE EQUIPOS, MONTAJE Y DESMONTAJE	2	Día	714.000	1.428.000		-	714.000	1.428.000
19	Operador Audiovisual	4	Unidad		-	164.000	656.000	164.000	656.000
20	Meseros	3	Unidad		-	98.750	296.250	98.750	296.250
21	Laptop / Intel® Core i5	2	Unidad		-	164.900	329.800	164.900	329.800
22	Estación de Café AutoServicio	20	Unidad		-	206.700	4.134.000	206.700	4.134.000
TOTAL					**23.229.000**		**55.929.100**		**64.991.300**

ANEXO N°3

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGO

Denominación del bien o servicio	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y TÉCNICO PARA DESARROLLAR EVENTO EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	Anexo No.	3
		Fecha	13/07/2021
Elaborado de conformidad con la metodología propuesta por la Agencia Nacional para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, detallada en el "Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Proceso de Contratación", fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/manuales-guias-y-pliegos-tipo/manuales-y-guias.			

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser Implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	A partir de cuándo se inicia el tratamiento	Cuando se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Interno	**Planeación**	Riesgos Operacionales	Que la modalidad de selección no sea adecuada para los servicios que requiere la Entidad	Que el oferente seleccionado no satisfaga cabalmente las expectativas y necesidades de la Entidad	1	4	5	Medio	Entidad	Revisión de la necesidad y Modalidad de selección en la elaboración de estudios previos con Acompañamiento de la Dirección Administrativa y Financiera y la Dirección Jurídica de la Entidad	1	1	2	Bajo	No	Dirección Administrativa de Apoyo Logístico - Oficina Asesora Jurídica	Al construir la necesidad	Antes de elaboración estudios previos	Monitoreo de las etapas precontractuales y asesoramiento con Dirección Administrativa y Dirección Jurídica	Cronograma de Contratación
2	General	Interno	**Planeación**	Riesgos Operacionales	Que el proceso de contratación no sea coherente con la misión, objetivos y metas de la Entidad	Que la contratación exceda la competencia y/o la misión de la Entidad	1	4	5	Medio	Entidad	Revisión de la necesidad y Modalidad de selección en la elaboración de estudios previos con Acompañamiento de la Dirección Administrativa y Financiera y la Dirección Jurídica de la Entidad	1	1	2	Bajo	No	Dirección Administrativa de Apoyo Logístico - Oficina Asesora Jurídica	Al construir la necesidad	Antes de elaboración estudios previos	Monitoreo de las etapas precontractuales y asesoramiento con Dirección Administrativa y Dirección Jurídica	Cronograma de Contratación

ANEXO N°3

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGO

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser Implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	A partir de cuándo se inicia el tratamiento	Cuando se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
3	Específico	Externo	**Planeación**	Riesgos Operacionales	La incorrecta especificación técnica de la descripción del servicio y en cuanto a la unidad de medida	Que se pidan elementos y cantidades incorrectas a las necesidades de la Entidad	3	4	7	Medio	Entidad	Especificar la descripción técnica y las unidades de medida de cada servicio antes de realizar el estudio para minimizar el riesgo	1	1	2	Bajo	No	Dirección Administrativa de Apoyo Logístico	Al construir la necesidad	Antes de elaboración estudios previos	Monitoreo de las etapas precontractuales y asesoramiento con el coordinador del UIC de la DAAL	Acorde al Cronograma de Contratación
4	General	Externo	**Selección**	Riesgos Operacionales	Riesgo de colusión	La adjudicación inapropiada del contrato	1	4	5	Medio	Contratista	Diseño de procedimiento de adjudicación para minimizar el riesgo de colusión	1	1	2	bajo	Si	Dirección Administrativa de Apoyo Logístico	En el momento de la evaluación	Asignación del contrato	Monitoreo y asesoramiento con el coordinador del UIC de la DAAL para Valoración de la probabilidad de la colusión	Cronograma de Contratación
5	General	Interno	**Selección**	Riesgo operacional	Riesgo de seleccionar aquellos que no cumplan con la totalidad de los requisitos habilitantes o se encuentren incursos en alguna inhabilidad o incompatibilidad	Trasgrede el principio de transparencia y economía propios de la contratación estatal	1	5	6	Alto	Entidad / Contratista	Capacitación del personal evaluador	1	2	3	medio	Si	Grupo evaluador de la entidad	Al momento de la selección del personal	Asignación del contrato	Evaluación a luz de los Pliegos Definitivos y/o Adendas si las hubiere	Cronograma de Contratación

ANEXO N°3

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGO

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser Implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	A partir de cuándo se inicia el tratamiento	Cuando se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
6	Específico	Interno	**Selección**	Riesgos Operacionales	Falta de conocimiento por parte de los evaluadores	Mala escogencia del Contratista	1	2	3	Bajo	Entidad	Capacitación del personal evaluador	1	1	2	bajo	No	Grupo evaluador de la entidad	Al momento de la selección del personal	Asignación del contrato	Verificar que el grupo evaluador conozca el proceso a evaluar	Cronograma de Contratación
7	General	Externo	**Contratación**	Riesgo operacional	Riesgo de que no se firme el contrato	Obstruye la ejecución del contrato	1	3	4	Bajo	Contratista	Seguimiento para la suscripción del contrato	1	2	3	medio	Si	Coordinador Unidad de Contratación	Desde la adjudicación	Hasta la Legalización	Verificación suscripción	Cronograma del proceso
9	General	Interno	**Contratación**	Riesgo operacional	Riesgo asociado con el incumplimiento de la publicación o el registro presupuestal del contrato	Que los recursos destinados a la financiación del compromiso se desvíen a otro fin.	1	3	4	Bajo	Entidad	Seguimiento en el requisito de ejecución	1	1	2	bajo	Si	Grupo integrado por Coordinación Unidad Contratación y supervisor designado entidad	Desde la Suscripción del contrato	Hasta la Legalización	Vigilancia estricta de la reserva presupuestal	Diario
10	Específico	Externo	**Ejecución**	Riesgo operacional	Que no se cuente con los equipos y personal idóneo para desarrolla la prestación del servicio objeto del contrato	Incumplimiento del objeto contractual	2	4	6	Alto	Contratista	Solicitud de cobertura de riesgo de cumplimiento y calidad del servicio	1	1	2	bajo	No	Supervisor y contratista	Desde el inicio de ejecución	Hasta la Finalización	Seguimiento en el informe de supervisión	Mensual

ANEXO N°3

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGO

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser Implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	A partir de cuándo se inicia el tratamiento	Cuando se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
11	Especifico	Externo	**Ejecución**	Riesgo operacional	Que los alimentos suministrados estén contaminados, dañados o vencidos	Intoxicación en las personas que los consuman	1	5	7	Alto	Contratista	Solicitud de cobertura de riesgo de cumplimiento y calidad del servicio y responsabilidad civil extracontractual	1	1	2	bajo	Si	Supervisor y contratista	Desde el inicio de ejecución	Hasta la Finalización	Seguimiento en la realización de cada actividad	Diario
12	Especifico	Externo	**Ejecución**	Riesgo Financiero	Aumento o disminución del valor de los servicios contratados que se encuentren incluidos dentro de los valores unitarios.	Aumento o disminución en la estructura de costos del contrato - Desequilibrio Económico	2	5	7	Alto	Contratista	Revisión y ajuste de la fórmula de equilibrio contractual / Acuerdo modificatorio de las condiciones contractuales	1	1	2	bajo	Si	Ordenador de Gasto, Supervisor y contratista	Desde el inicio de ejecución	Hasta la Finalización	Seguimiento en el informe de supervisión	Mensual
13	Especifico	Externo	**Ejecución**	Riesgo operacional	Que el contratista no proceda con la liquidación del contrato dentro de los términos de Ley	Incumplimiento de los términos para la liquidación del contrato	2	5	7	Alto	Contratista	Requerimientos de orden jurídico. Procedencia de la liquidación unilateral del Contrato por parte de la Alcaldía Distrital de Cartagena	1	1	2	bajo	No	Ordenador de Gasto, Supervisor y contratista	Desde el inicio de ejecución	Hasta la Finalización	Requerimientos para liquidación de contrato	A la terminación del contrato

Solicitud Cotización Alcaldía de Cartagena para evento conmemoración Día Anticorrupción

2

TA

Transparencia y Anticorrupcion
Mar 23/11/2021 10:07 PM

CC: Transparencia y Anticorrupcion; Irina Saer; Daniela Maria Puello Salcedo

Cco: pixelstudios2.0@gmail.com; cristian@casaproductora.tv; yuri@casaproductora.tv; Ventas 1 CCCI <ventas1@cccartagena.com>; comercial@rhitmo.com; administracion@prologik.com.co; anatrujillo@gematours.com; mfacio@cartagenacvb.com; creativos@atenciacom.com; proyectos@atenciacom.com; operativo@avmedios.com.co; ideas@atenciacom.com; Erika Isaura Chacon Barragan; Osmith Miranda Padilla

Solicitudes cotizacion ev...
40 KB

INVITACION A COTIZAR ...
230 KB

2 archivos adjuntos (271 KB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - ALCALDÍA DE CARTAGENA

Cordial saludo.

La Alcaldía de Cartagena de Indias, requiere para su funcionamiento, "CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y TÉCNICO PARA DESARROLLAR EVENTO EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS" es por ello, que, a través de este correo, le solicitamos de manera atenta una cotización de los elementos descritos en el anexo adjunto (Archivo Excel).

Le agradecemos que de ser posible, envíe su propuesta a la mayor brevedad posible, personas de nuestro equipo lo estarán contactando para resolver cualquier duda acerca del proceso.

Atentamente.

Asuntos de Transparencia y Anticorrupción



IDEAS QUE MUEVEN

PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN EVENTO
Día Internacional de la Lucha Contra la Corrupción

Alcaldía de Cartagena

NOVIEMBRE 2021

CONTACTO:
(5) 660 285 - 315 749 4279
Centro, Av. el Arsenal cll 24 #8b-149, 2do piso

WWW.ATENCIACOM.COM

ATENCIA
comunicaciones

ATENCIA
comunicaciones

10 AÑOS

AGREGANDO VALOR Y ESTILO
A LAS PRODUCCIONES CORPORATIVAS

Bancolombia
Aguas de Cartagena
Universidad de los Andes
Sociedad Portuaria Regional de Cartagena S.A. Puerto de Cartagena
SPEC LNG Sociedad Portuaria El Cayao
Banco de Occidente
Colombia Compra Eficiente
COTECMAR
fundación Gabriel García Márquez para el nuevo periodismo iberoamericano fnpi
Contecar
Clínica Oftalmológica de Cartagena
IV Congreso de Compra Pública
XV Jornadas de Contratación Estatal
Eficiencia con transparencia en la compra pública
star asegurados
pilarordoñez DDS estética dental • rehabilitación oral
Juan del Mar cartagena de indias
rhitmo producciones

IDEAS QUE MUEVEN



PRODUCCIÓN ESCENOGRAFÍA Y TRANSMISIÓN

Cliente: Alcaldía de Cartagena

Evento: Día Internacional de la Lucha Contra la Corrupción.

Día: 9 de Diciembre de 2021

Lugar: Auditorio Centro de Convenciones ó Teatro Heredia.

Montaje: Un día antes

TENCIA comunicaciones
IDEAS QUE MUEVEN







PRESUPUESTO PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN

No.	DESCRIPCION DEL SERVICIO	NOTA	CANT	DIAS	VALOR UNIT	TOTAL
1	STREAMING Produccion para transmision en vivo por plataforma virtual Zoom Circuito cerrado de TV video (CCTV). con 2 cámaras Sony full HD + Camara Go Pro 4K + camara de apoyo para tomas y drom Punto fijo de video con mezclador Blackmagic Atem 4K + 2 PC Portatil para videos o presentaciones Torre servidor con capturadoras, plataforma para streaming, generador de caracteres y grabacion.		1	1	$ 5.100.000	$ 5.100.000
2	Internet Dedicado 20 Megas		1	1	$ 1.950.000	$ 1.950.000
3	Pantalla LED con medidas de 6 m de ancho X 3 m de alto + procesador + estructura		1	1	$ 6.750.000	$ 6.750.000
4	Sistema de sonido profesional perimetral + Consola 24 canales + 6 microfonos inalambricos		1	1	$ 3.000.000	$ 3.000.000
5	40 par led ambiente Escenario		1	1	$ 3.000.000	$ 3.000.000
6	02 cabezas robóticas Beam/spot para escenario		1	1	$ 900.000	$ 900.000
7	06 optiled iluminación de escenario		1	1	$ 4.500.000	$ 4.500.000
8	Planta eléctrica 75 kva	OPCIONAL	1	1	$ 2.250.000	$ 2.250.000
9	Transporte montaje y desmontaje		1	1	$ 600.000	$ 600.000
			Inversión			$ 28.050.000

Reservar fecha 50% anticipo 30 días antes del evento y 50% contra entrega.

Precio no incluye IVA

ATENCIA comunicaciones





MOBILIARIO ESCENOGRAFÍA

No.	DESCRIPCION DEL SERVICIO	NOTA	CANT	DIAS	VALOR UNIT	TOTAL
1	5 poltronas y mesa en Rattan		1	1	$ 2.640.000	$ 2.640.000
2	2 Canastos con palmeras naturales medianas		2	1		
3	1 arreglo pequeño en hojas de balazo		1	1		
4	Transporte		1	1		
5	Montaje y desmontaje		1	1		
			Inversión			$ 2.640.000

Reservar fecha 50% anticipo 30 días antes del evento y 50% contra entrega.

Precio no incluye IVA



IDEAS QUE MUEVEN

CENTRO DE CONVENCIONES
CARTAGENA DE INDIAS

CENTRO DE CONVENCIONES CARTAGENA DE INDIAS (CCCI)

Cotización # 13015

Nombre del Evento: Día Internacional de Lucha Contra la Corrupción
Nombre del Contratante: Alcaldia de Cartagena
Dirección: Centro
Contacto:
E-Mail:

DETALLES		SUB-TOTAL	IVA		SUB-TOTAL IVA		SUB-TOTAL
I. CCCI	**$**	**57.921.750**				**$**	**57.921.750**
1. Alquiler de Espacios	$	9.471.000	19%	$	-	$	9.471.000
2. Alimentos & Bebidas (A&B)	$	4.134.000	8%	$	-	$	4.134.000
3. Audiovisuales, Informática & Tecnología (AVIT)	$	37.924.500	19%	$	-	$	37.924.500
4. Otros Servicios	$	6.392.250	19%	$	-	$	6.392.250
Sub-total	**$**	**57.921.750**		**$**	**-**	**$**	**57.921.750**
Imprevistos Reembolsables	$	6.000.000		$	-	$	6.000.000
Propina Voluntaria (Servicios A&B) - 10% Sugerido	$	-		$	-	$	-
GRAN TOTAL	**$**	**63.921.750**		**$**	**-**	**$**	**63.921.750**

CONDICIONES Y ACEPTACION

1. *Para que la reserva del evento quede CONFIRMADA, deberá suscribir el contrato y efectuar un depósito del 30% del valor del mismo.*

2. *El Centro de Convenciones Cartagena de Indias realizará un cobro adicional del 30% por concepto de Derecho de Ingreso a los Equipos y Servicios de proveedores diferentes a los del Centro.*

3. *El Horario del Centro de Convenciones Cartagena de Indias para Congresos y Convenciones es las 07:30 a 18:30. La extensión de renta en horas antes o después a las estipuladas, tiene un recargo adicional por hora del 1,5 del valor regular. No aplica para eventos sociales.*

4. *El 10% del valor del contrato, corresponde al rubro de imprevistos; valor que servirá para cubrir los gastos adicionales autorizados por el USUARIO, este valor será reembolsado al USUARIO en caso de no ser utilizados o el excedente que resulte de la liquidación, dentro de los diez (10)*

5. Oferta valida hasta el 30 noviembre 2021

Cotización 13015

Descripción	Unidades	Cargo Unitario	Cargo	Descuento	Porcentaje	Fecha Inicial	Fecha Final	Hora Inicial	Hora final	Observación
Gran Total			**$ 63.921.750**							
Áreas de Alquiler (ALQUIL)			$ 9.471.000							
Auditorio Getsemaní	1,00	$ 4.735.500	$ 9.471.000	$ 17.589.000	65	08/12/21	09/12/21	07:30	18:30	
Servicios de Alimentos y Bebidas (AYB)			$ 4.134.000							
Estación de Café AutoServicio	20,00	$ 206.700	$ 4.134.000	$ -	0	09/12/21	09/12/21	07:30	18:30	
Audiovisuales (MAGIX)			$ 37.924.500							
Pantalla Led 2.9 Pitch de 9x4 m	1,00	$ 8.640.000	$ 8.640.000	$ 2.160.000	20	09/12/21	09/12/21	07:30	18:30	
Rider Tecnico	1,00	$ 8.100.000	$ 8.100.000	$ -	0	09/12/21	09/12/21	07:30	18:30	Backline, side fill, Mi
Backing de 10x1.50 mtrs	1,00	$ 5.500.000	$ 5.500.000	$ -	0	09/12/21	09/12/21	07:30	18:30	Para pantalla led no
CCTV a 3 Cámaras con Switch F	1,00	$ 3.641.400	$ 3.641.400	$ 1.560.600	30	09/12/21	09/12/21	07:30	18:30	
Getsemani Sistema de Audio full	1,00	$ 2.642.650	$ 2.642.650	$ 466.350	15	09/12/21	09/12/21	07:30	18:30	
Par Led - Iluminacion Ambiental	24,00	$ 92.650	$ 2.223.600	$ 392.400	15	09/12/21	09/12/21	07:30	18:30	
Sistema de luces y ambientacior	1,00	$ 1.858.950	$ 1.858.950	$ 328.050	15	09/12/21	09/12/21	07:30	18:30	Instalada en sala
Sistema Profesional De Transmis	1,00	$ 1.402.500	$ 1.402.500	$ 247.500	15	09/12/21	09/12/21	07:30	18:30	Redes sociales
Cabeza Movil para shows	2,00	$ 611.150	$ 1.222.300	$ 215.700	15	09/12/21	09/12/21	07:30	18:30	
Operador Audiovisual	4,00	$ 164.000	$ 656.000	$ -	0	09/12/21	09/12/21	07:30	18:30	
Procesador-Mezclador de video y	1,00	$ 408.000	$ 408.000	$ 72.000	15	09/12/21	09/12/21	07:30	18:30	
Micrófono Inalámbrico de Mano	4,00	$ 97.750	$ 391.000	$ 69.000	15	09/12/21	09/12/21	07:30	18:30	
Podio Interactivo con LED de 43	1,00	$ 341.700	$ 341.700	$ 60.300	15	09/12/21	09/12/21	07:30	18:30	
Laptop / Intel® Core i5	2,00	$ 164.900	$ 329.800	$ 58.200	15	09/12/21	09/12/21	07:30	18:30	
Monitor para prompter LED-LCD	1,00	$ 285.600	$ 285.600	$ 50.400	15	09/12/21	09/12/21	07:30	18:30	
Jefe Técnico Sénior	1,00	$ 281.000	$ 281.000	$ -	0	09/12/21	09/12/21	07:30	18:30	
Seguridad (SEGURI)			$ 1.900.000							
Servicio Médico Plan D - 6 Horas	1,00	$ 1.900.000	$ 1.900.000	$ -	0	09/12/21	09/12/21	07:30	18:30	
Sistemas (SISTEM)			$ 3.724.600							
Canal Dedicado 50MB, Modalida	1,00	$ 3.724.600	$ 3.724.600	$ 3.047.400	45	09/12/21	09/12/21	07:30	18:30	
Talento Humano (TLNHUM)			$ 767.650							
Oficial Gestión de la Protección	1,00	$ 235.700	$ 235.700	$ -	0	08/12/21	08/12/21	07:30	18:30	
Mesero	3,00	$ 98.750	$ 296.250	$ 296.250	50	09/12/21	09/12/21	07:30	18:30	
Oficial Gestión de la Protección	1,00	$ 235.700	$ 235.700	$ -	0	09/12/21	09/12/21	07:30	18:30	